

Guayaquil, junio 1 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEAFOOD ECUADOR S.A. FOODECUA

Presente:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2009.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2009 y presentado a los organismos de control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones de Código de trabajo vigente.

Atentamente,


HERNAN LOAIZA GUERRON
Gerente General

